



SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSULTA

SOLICITARÁ CADEREYTA PLEBISCITO PARA MUNICIPALIZACIÓN DEL AGUA

En septiembre se presentará una solicitud al **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** para realizar un plebiscito y someter a consulta la municipalización del agua, dio a conocer Astrid Ortega Vázquez, presidenta municipal de Cadereyta de Montes. Comentó que la solicitud se hará al **IEEQ** por ser el órgano electoral encargado de la organización de este tipo de ejercicios de participación ciudadana. "Yo creo que pronto la vamos a presentar. Tiene que ser en septiembre la solicitud, vamos a solicitar al **IEEQ** que se establezca o que se haga un plebiscito para este tema", indicó. Astrid Ortega señaló que la Comisión Estatal de Aguas (CEA) clasificó la información sobre la infraestructura hídrica con la que se cuenta en el municipio, aunque subrayó que "le dará hasta donde tope" con dicho tema. "Pues nos clasificaron la información, es decir, no nos dieron lo que necesitábamos para conocer a profundidad los temas, clasificaron esa información, pero le vamos a dar hacia adelante hasta donde tope, aunque nos falten algunas cuestiones de conocer", dijo. Cuestionada sobre si cuenta con viabilidad financiera y operativa para que el gobierno municipal opere el servicio, enfatizó que "es imposible" tener dicha información si no cuentan con detalles de la infraestructura con la que cuenta el municipio. Además, señaló que someter a consulta este tema no está prohibido en la ley de participación del estado como sí lo está la municipalización de un territorio, lo que calificó como lamentable debido a que no se escucha la voz de la ciudadanía. "Es muy lamentable porque personalmente yo creo que lo mejor siempre será consultar a la ciudadanía, es una forma en que uno comete los menos errores. A nosotros nos gustaría consultar absolutamente para todo a la gente, no se puede, pero al menos para lo más trascendental creo que sí. Entonces el tema de la independencia de un territorio o el tema de la municipalización de algún servicio debería poder consultarse, yo lamento que ya no esté en la ley", añadió.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/solicitará-cadereyta-plebiscito-para-municipalización-del-agua-25847377>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/09/19/realizara-cadereyta-de-montes-consulta-para-la-municipalizacion-del-servicio-de-agua-potable/>

<https://presenciauniversitariauaq.com/planean-plebiscito-para-municipalizar-servicio-de-agua-en-cadereyta/>

ENCUENTRO IEEQ Y PJEQ

ENCUENTRO DEL IEEQ Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL EN QUERÉTARO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Poder Judicial del Estado de Querétaro (PJEQ) llevaron a cabo el primer encuentro institucional "Perspectivas compartidas: La función electoral y la administración de justicia". El objetivo fue ofrecer herramientas y competencias formativas al funcionariado del **IEEQ**, para el mejor desempeño de sus funciones, como parte de la preparación del proceso electoral para la renovación de cargos del PJEQ en 2027. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la organización de las elecciones de la gubernatura, la Legislatura, el Poder Judicial y los 18 ayuntamientos del estado, el mismo año, será una tarea sin precedentes para la cual el organismo electoral ya se está preparando. "Con estos encuentros buscamos contar con la toda la información técnica necesaria para generar escenarios viables, en los que se puedan organizar elecciones ordenadas, transparentes y con los más altos estándares de calidad", afirmó. El magistrado presidente del



SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PJEQ, Braulio Guerra Urbiola, destacó que la materialización de la reforma judicial ha tenido características, impactos y aprendizajes diversos en cada entidad federativa; en el caso de Querétaro, recordó, la reforma se encuentra en la etapa del trabajo legislativo. "Lo que buscamos es tener certeza jurídica, que la reforma judicial en el estado se diferencie y tenga elementos que retomen lo que ha sido bueno y las áreas de oportunidad, a fin de facilitar la elección a la autoridad electoral, al Poder Judicial y, sobre todo, a la ciudadanía", indicó. En el Auditorio del Nuevo Palacio de Justicia, la directora del Instituto de Especialización Judicial, Michel Vargas Piceno, expuso la naturaleza de la función judicial, los distritos judiciales, los órganos judiciales, las competencias, los cargos a elegir del Poder Judicial local, el servicio judicial de carrera, entre otros temas. La directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del **IEEQ**, Clarissa Oviedo García, y la coordinadora en la misma materia, Viviana Leal Galván, abordaron lo relativo a las atribuciones del Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales, así como el marco geográfico electoral local. Además, se contó con la participación de las consejeras electorales Karla Isabel Olvera Moreno, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, así como titulares de las distintas áreas del Instituto. De igual manera, asistieron al encuentro el magistrado presidente de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y el director Jurídico del Poder Judicial, Bolívar Rubio Medina.

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/sep/18/preparan-ieeq-y-poder-judicial-de-queretaro-eleccion-judicial-local-6171.html>

<https://ladehoy.com.mx/encuentro-del-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-rumbo-a-la-eleccion-judicial-local-en-queretaro/>

COMISIÓN JURÍDICA

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA LINEAMIENTOS PARA LA BIBLIOTECA Y EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL IEEQ

La Comisión Jurídica del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó los lineamientos para la Biblioteca institucional y los correspondientes a la operatividad en materia de Comunicación Social, los cuales serán sometidos a la consideración del Consejo General. Respecto a los primeros, la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello, explicó que establecen las bases para la organización, el funcionamiento y la operación del servicio bibliotecario, mediante el uso de un sistema informático que permita la clasificación y el acceso a la información especializada del acervo institucional. Dijo que lo anterior tiene como finalidad contribuir a la difusión de la cultura política y democrática, así como ofrecer un servicio de calidad a las personas usuarias internas y externas. Entre los servicios que ofrece la Biblioteca se encuentran la consulta y orientación, el préstamo interno y externo de material bibliográfico, el préstamo interbibliotecario, el fomento a la lectura, la divulgación de materiales y servicio de internet. Por otra parte, la funcionaria informó que la normatividad en materia de comunicación social busca facilitar los trabajos de la Coordinación de Comunicación Social y otras áreas que intervienen en este ámbito en actividades como el diseño de la estrategia y el programa anual de comunicación social, la administración de las plataformas digitales oficiales, la atención de las solicitudes de diseño y producción audiovisual, la difusión de información, entre otras. Agregó que con herramientas operativas y criterios claros se pretende fortalecer la transparencia, el derecho a la información, la participación, el ejercicio de los derechos político-electorales y la cultura política- democrática. El presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, destacó la relevancia de estos lineamientos de nueva creación, ya que brindan certeza a las actividades, mensajes y campañas de difusión del Instituto, en cumplimiento a los principios de imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. Además, consideró que el documento abona a la cultura democrática y la confianza de la ciudadanía en la institución. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

y Violeta Larissa Mesa Lavadores; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, Wilbert Jesús López Rico; la secretaria técnica de la Comisión, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC e Imelda García Ugalde del PVEM.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/comunicacion-social/>

CONVERSATORIO “AVANCES Y RETOS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQA+”

ANALIZAN EN IEEQ AVANCES Y RETOS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, así como Cívica, Confederación Queretana de Organizaciones Sociales llevaron a cabo el conversatorio “Avances y Retos de la Participación Política de la Población LGBTTTIQA+”. La presidenta de la Comisión de Inclusión del Instituto, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, subrayó la relevancia de seguir impulsando espacios de diálogo y escucha que permitan conocer los avances alcanzados en distintas entidades federativas en materia de democracia incluyente. Asimismo, destacó que estas acciones son fundamentales para garantizar la participación plena y en igualdad de condiciones de todas las personas. Por su parte, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que en democracia es sustancial promover los valores cívicos a fin de lograr espacios más dignos y seguros para todas las personas; además, reiteró el compromiso institucional de seguir promoviendo la participación política de las personas de la diversidad sexual y de género. El vocero del Frente, Waltter López González, quien presentó las conclusiones del panel, señaló que el activismo de la ciudadanía y las acciones afirmativas son necesarias para lograr la participación política de la población LGBTTTIQ+. De igual manera, el secretario ejecutivo de Cívica, César Zafra Urbina, reconoció la labor del **IEEQ** para fomentar la participación ciudadana e hizo un llamado a fortalecer la progresividad de derechos desde el ámbito local. En el desarrollo del panel la titular del Sector de Economía de Inclusión de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, Salma Luévano Luna, manifestó la relevancia de seguir luchando por la dignidad y el reconocimiento de la población de la diversidad sexual, a través de acciones coordinadas, e invitó a las juventudes a sumarse a la agenda de trabajo para lograr la igualdad entre todas las personas. El consejero presidente provisional del Instituto Electoral de Coahuila, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, informó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, el 5.1% de la población en México se declara integrante de la comunidad LGBTTTIQA+ y el estado de Querétaro ocupa el lugar once a nivel nacional. Refirió la importancia de impulsar la participación para garantizar la visibilidad y la representación; promover reformas legales y políticas públicas inclusivas para combatir la discriminación, la violencia estructural y el estigma social; generar liderazgos y abrir puertas a las demás personas; así como fortalecer la democracia en igualdad, justicia y pluralismo. En su oportunidad, el consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral Chihuahua, Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz, enumeró algunos retos relevantes como: el diseño de las acciones afirmativas, la resistencia de los partidos políticos, la falta de acompañamiento a las candidaturas, la violencia política, el riesgo de simulaciones, la falta de representatividad al ocupar el cargo, entre otras. Andrés Treviño Luna, asociado de programas globales LGBTQ Victory Institute, compartió que 61 personas de la comunidad LGBTIQ+ han sido electas en congresos nacionales en América Latina y el Caribe de 1997 a 2024, además de que existen 29 acciones afirmativas vigentes en la región. Agregó que entre las barreras para la representación y el ejercicio de los derechos de este grupo de atención prioritaria se encuentran los discursos de odio y las leyes regresivas, la falta de reconocimiento legal de la identidad de género, la exclusión en los partidos, la violencia y la discriminación, así como la impunidad. Entre las personas asistentes estuvieron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; funcionariado electoral, personas servidoras públicas, estudiantes, integrantes de la comunidad LGBTTIQA+ y público en general.

<https://ladehoy.com.mx/analizan-en-ieeq-avances-y-retos-de-la-participacion-politica-de-la-poblacion-de-la-diversidad-sexual/>

QUERÉTARO SEGURO

PRESENTAN INFORME SOBRE LIQUIDACIÓN DE “QUERÉTARO SEGURO”

La Comisión de Fiscalización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** conoció el informe sobre el destino final de saldos en el procedimiento de liquidación del que fuera partido político local “Querétaro Seguro”. El documento fue presentado por la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización e interventora del procedimiento, Juana María Sánchez Mendoza, quien dijo que el informe es la última actividad a cargo de la interventoría. Explicó que los recursos disponibles fueron aplicados, conforme a la lista de créditos definitiva, para cubrir una multa impuesta por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y al pago parcial (14.73% del total) de sanciones aprobadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Detalló que los pagos realizados ascienden a \$736,802.62, monto integrado por recursos en efectivo y bienes muebles usados, que fueron transferidos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ); además, indicó que se canceló la cuenta para el manejo de recursos y que el procedimiento concluyó con un déficit final de \$4,203,884.85. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, destacó el trabajo de la Unidad Técnica y señaló que el informe será remitido a la Secretaría Ejecutiva para que sea sometido a la consideración del Consejo General. De igual manera, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno reconoció la labor de la Comisión, así como la diligencia y la transparencia de las áreas técnicas del Instituto que intervinieron en el procedimiento de liquidación. En la sesión participaron la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y la secretaria técnica de la Comisión, Erika Pérez Ugalde.

<https://ladehoy.com.mx/presentan-informe-sobre-liquidacion-de-queretaro-seguro/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERÉTARO, EL QUE MÁS CRECIÓ EN CARGA

En julio el aeropuerto se colocó en el cuarto lugar con más carga transportada.

N: ESTACIÓN LOS HÉROES: MAURICIO KURI

La estación principal del Tren México-Querétaro estaría en Los Héroes: Mauricio Kuri.

AD: ADELANTAN FERIA GANADERA 2025

Se desarrollará del 14 al 30 de noviembre en el Ecocentro Expositor y coincidirá con el buen fin.

PODER EJECUTIVO

ENTREGAN CERTIFICADOS EDUCATIVOS A BENEFICIARIOS DE PROGRAMA DE REINSERCIÓN

El gobernador Mauricio Kuri presidió la entrega de certificados educativos de primaria, secundaria y bachillerato a 50 beneficiarios de programas de reinserción social, quienes se encuentran en proceso de rehabilitación por adicciones. La ceremonia, organizada por el Sistema Estatal de Justicia Cívica, entregó constancias a 28 personas por



SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

primaria, 21 por secundaria y 1 por bachillerato, y forma parte de una política pública para atender a infractores con problemas de adicción y reducir la reincidencia. (N 3)

ALTA TASA DELICTIVA EN QUERÉTARO REFLEJA UNA MAYOR CULTURA DE DENUNCIA: MAURICIO KURI

Luego de que la Encuesta Nacional de Victimización Percepción Seguridad Pública 2025 colocara a Querétaro como el tercer estado con mayor tasa de delitos por cada 100 mil habitantes, el gobernador Mauricio Kuri atribuyó esta posición a que la ciudadanía en la entidad tiene una alta cultura de la denuncia. (N 3)

DEFINIDAS LAS ESTACIONES DEL TREN EN QUERÉTARO: GOBERNADOR

El gobernador Mauricio Kuri confirmó que ya están definidas las estaciones para el proyecto del tren México-Querétaro-Irapuato. Señaló que la estación de logística se ubicará en Los Héroes, El Marqués, mientras que la estación intermedia de pasajeros se ubicará en el Centro Histórico, de acuerdo a lo que informó la presidenta Claudia Sheinbaum. (N 2)

SONIA ROCHA ENCABEZA ASAMBLEA “VOCES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LAS VIOLENCIAS” EN QUERÉTARO

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Sonia Rocha, encabezó en la Zona Metropolitana la Asamblea de Mujeres Voces por la Igualdad y Contra las Violencia, evento que tuvo como objetivo conformar un espacio de escucha activa donde las ciudadanas se convierten en el centro de la toma de decisiones en un entorno de diálogo, propuestas y experiencias (N 4)

INFORMACIÓN GENERAL

ALCANZÓ 4,062 UNIDADES DEL PARQUE DE PASAJEROS

El parque vehicular destinado al servicio de pasajeros en Querétaro, que incluye Qrobús, transportistas privados y suburbanos, alcanzó 4 mil 62 unidades en 2024, lo que significa 281 camiones más que el año pasado y un crecimiento de 7.4%. De acuerdo con el Registro de Vehículos de Motor en Circulación del INEGI, el número de unidades dedicadas al transporte de pasajeros en Querétaro ha mostrado variaciones a lo largo de los últimos años. (DQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / MALAS

Por Adán Olvera

Las malas decisiones en la selección de candidatos para el proceso electoral del 2024 le están pasando una cara factura al Partido Acción Nacional en Querétaro. Así lo advirtió sin rodeos el diputado Guillermo Vega Guerrero, coordinador de la bancada panista en el Congreso local, al señalar que hoy proyectos clave para el desarrollo del estado como El Batán Agua para Todos están atados de manos por la falta de mayoría legislativa. Y es que dice que perder 10 de los 15 distritos locales representó un golpe severo a la gobernabilidad del PAN en el Poder Legislativo, y dejó a su gobierno estatal dependiendo de la negociación permanente con una oposición que no siempre actúa con altura de miras. Vega, le sigue y dice que el fracaso electoral fue consecuencia de haber postulado candidatos débiles, sin vocación política y sin conexión real con la ciudadanía. Algunos fueron impulsados más por cuotas internas o alianzas improvisadas que por méritos o trayectoria. “Condenamos la viabilidad legislativa... porque lanzamos candidatos que no ganaron, que no convencieron al electorado y que, además, honestamente a muchos hasta se les premió con tener chamba”, dijo, y esa frase retrata de cuerpo entero el pecado original de la derrota. El resultado fue



SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

perder la mayoría por primera vez en una década, justo cuando se necesitaba fortaleza para sacar adelante reformas y proyectos estratégicos. El Batán, concebido como una solución para garantizar agua para los próximos 30 años, quedó varado por falta de respaldo legislativo. La política mal entendida volvió a imponerse sobre el interés público, y el ciudadano de a pie es quien resentirá las consecuencias de esa orfandad de acuerdos. El hubiera no existe, pero en este caso: si el PAN hubiese postulado perfiles competitivos, con arraigo social y capacidad legislativa, hoy el Congreso tendría otra composición y otra dinámica. Vega Guerrero ha dicho en voz alta lo que muchos dentro del partido apenas murmuraban en corto: el PAN en Querétaro perdió en 2024. Reconocerlo es el primer paso para corregir. Si el blanquiazul quiere volver a ser mayoría, tendrá que dejar de repartir candidaturas como premios de consolación y volver a formar cuadros con vocación, visión y oficio político. Porque mientras el PAN se lamenta, Morena se frota las manos detrás del discurso sobado de: primero los pobres y cero corrupción, que es más un anhelo que una realidad. **De Rebote.** Romualdo Moreno inaugura un nuevo modelo de Feria Internacional Ganadera, con la decisión de excluir a cantantes y grupos musicales ligados a la narcocultura del programa de la feria que envía un mensaje firme: en Querétaro no se tolerará la apología del crimen como entretenimiento; tuvo que intervenir el estado porque por parte de los organizadores los hubieran dejado. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

2027. La carrera electoral para el 2027, más que de velocidad, será de resistencia, porque empezaron muy temprano. Bien dicen que no hay trote que canse, además de que tienen trabajo y encomienda que cumplir. (N)

TERREMOTO

A veces 40 años es tan lejano y tan próximo, que la bandera a media asta o la alerta sísmica, no retratan el drama de la destrucción del que aún hay heridas abiertas, desaparición de familias completas, cadáveres en las calles, edificios derruidos, sirenas, olor a muerte y rostros de desesperación. Ayer que sonó la alerta sísmica y se evacuaron los edificios, el recuerdo llega en los sobrevivientes del terremoto, los que vieron las calles ondulándose, los cuartos haciéndose rombo, los que escucharon el crujir de las estructuras fracturadas y la nube de polvo que los envolvió ... después todo fue sirenas y gritos, rumores: Desapareció el centro de la Ciudad de México; se vino abajo el hospital Juárez; se cayó el Edificio Nuevo León, las costureras quedaron aplastadas; los voluntarios, entre ellos el Tenor Plácido Domingo con las manos trataban de retirar las losas, los industriales pusieron maquinaria, los jóvenes reaccionaron favorablemente, se organizaron y dieron la cara por un México roto, por un enorme camposanto bajo los escombros. La gente caminaba en silencio, llorando, como autómatas, sin servicio de transporte. Todo estaba roto, menos el espíritu reflejado en letreros como uno colocado en el barrio bravo: "Tepito enjundioso nunca será vencido". Hace 40 años nació Protección Civil y ayer con la alerta sísmica y con sus actividades calificando y orientando en los simulacros, la reflexión se hizo presente: ¿cuántas vidas se hubieran salvado si hace cuatro décadas tuviéramos esta tecnología? Seguramente muchas. Nos cambiaron los sismos del 85, hay que recordar que uno fue el 19 de septiembre a las 07:19 Hrs., y el otro el 20 de septiembre a las 19:30 horas, aproximadamente y que entre estos y después hubo cientos de réplicas. Se adecuaron los edificios con rutas de evacuación obligatorias, las normas de construcción cambiaron, los simulacros se hicieron obligatorios, "Los topos" -equipos de rescate- cobraron importancia y tuvieron apoyos, al igual que los binomios caninos para las búsquedas. Sonó la alerta sísmica y pese lo anunciado de ésta, a muchos sorprendió. Las nuevas generaciones no han tenido una experiencia tan amarga como la del 85, aunque en el 2017 y 19 se repitieron estos fenómenos geológicos en la misma fecha, pero, afortunadamente, no con la magnitud de los daños de aquel septiembre de hace 40 años. Querétaro es una zona sísmica media, pero exactamente las 12:00 horas la tierra "fingió" temblar y aunque el suelo no se movió en realidad -narra nuestra compañera reportera-, cientos de personas en la Plaza de Armas actuaron como si lo hiciera, mientras sirenas, alarmas y voces de mando rompieron con la cotidianidad del centro histórico, para dar paso al Segundo Simulacro Nacional 2025". Un total de 805 personas fueron evacuadas en dos minutos 30 segundos; 305 de Palacio de Gobierno.



SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Se mejoró el tiempo, el año pasado muchos celulares no sonaron y al parecer ahora ese aspecto mejoró y casas donde todos tienen un celular, se vieron sorprendidos por esta alerta, que si salva vidas. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO